



República De Colombia Rama Judicial Del Poder Público JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

## NOTIFICACIÓN PERSONAL

HO IN TOROLONI LELICOCKE
Hoy, 2 6 NOV 2018 DOTIFIQUE en forma personal
el contenido de la providencia de fecha 16 Nov 18, al
el contenido de la providencia de fecha 16 dov 18, al señor, Occar Armando Camacho Garierrez
en su calidad de, Demandado identifiçado (a) con
C.C. Nº. 3063790 expedida Jerusalèn
y T. P. N°. del C. S. de la J.
El (la) Notificado (a). * DSCAI Armendo Camarta 6.
El (la) Secretario (a).

Señores FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FISCALIA LOCAL JUZGADO DE CONTROL DE GARANTIAS GIRARDOT - TOLIMA S

D.

Referencia: LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

SOLICITUD DE ENTREGA PROVISIONAL DE VEHICULO FECHA DEL ACCIDENTE: 12 DE OCTUBRE DE 2018

Señores:

Juan José Hincapié, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, domiciliado en la ciudad de Santiago de Cali, actuando en mi calidad de propietario del vehículo de placas IFW437, por medio del presente escrito manifiesto que otorgo AUTORIZACION y poder especial al Dr. ALAIN HERNANDO TOVAR MEJIA, persona mayor de edad, con domicilio en Girardot C/marca, identificado con la C. C. No. 11.315.873 expedida en Girardot y T. P. No. 191.585 C.S. de la J.; para que en mi nombre y representación, solicite la entrega provisional del vehículo de placas IFW437, suscriba el acta de compromiso y lleve a cabo las gestiones pertinentes para obtener la entrega y devolución del vehículo antes enunciado, el cual se encuentra a órdenes de su despacho, vinculado en el proceso de la referencia.

El señor ALAIN HERNANDO TOVAR MEJIA queda ampliamente facultado para retirar además el vehículo de placas IFW437 de los patios donde se encuentra inmovilizado, así como todas las demás facultades necesarias para el buen desempeño del presente mandato, así como las que por la ley le sean propias.

De ante mano me comprometo a cumplir con las disposiciones que sean pertinentes.

Atentamente.

JUAN JOSÉ HINCAPIÉ

C.C. No. 1144159217

DIR. Carrera 13 # 90 - 55 apto. 501

Juan dos e Hincapie

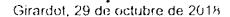
Cel.: 3046102847

Acepto

10000 ALAIN HERNANDO TOVAR MEJIA

C. C. No. 11.315.873 de Girardot T. P. No. 191585 del C.S. de la J.

Cel.: 313 212 6239



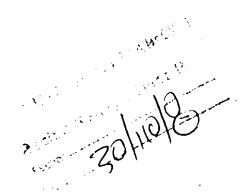
Señores

JUZGADO PENAL DE GARANTIAS.

Ciudad.

Ref.: Solicitud de Entrega Vehículo Provisional. **EXPEDIENTE Nº 253076000655201880193.** 

Delito: Lesiones Culposas.



ALAIN HERNANDO TOVAR MEJIA, mayor de edad, domiciliado en la Manzana A Casa 17 Barrio Juan Pablo Segundo de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía número 11.315.873 de Girardot con tarjeta profesional 1919585 del C. S. de la J., obrando mediante autorización expedida por el señor JUAN JOSE HINCAPIE MAZO, también mayor de edad, domiciliado en Santiago de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.144.159.217 expedida en Cali, en calidad de PROPIETARIO del vehículo de placas IFW437, comedidamente me permito solicitarle se ORDENE la entrega provisional del vehículo que a continuación describo, toda vez que se encuentra a disposición de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION, caso asignado a la FISCALIA LOCAL por encontrarse involucrado dentro del accidente de tránsito de la referencia. La anterior petición se hace de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1142 del 28 de Junio de 2007.

**CLASE** 

AUTOMOVIL.

PLACA

IFW437.

MARCA

KIA.

LINEA

RIO UB EX.

MODELO

2015. NEGRO.

COLOR CLASE DE SERVICIO

PARTICULAR.

MOTOR No.

G4LAEP124991.

CHASIS No.

KNADN411AF6484123.

Se anexa fotocopia de: Autorización expedida por el propietario del vehículo (autenticada), Fotocopias auténticas de la Cedula de ciudadanía del propietario, Licencia de Transito del Vehículo, S.O.A.T, original del certificado de Tradición del vehículo expedido el 19 de octubre de 2018, Experticia practicado por la señora LUCERO NUNEZ ARANDA y Fotocopia de cedula de ciudadanía y copia de tarjeta profesional del suscrito.

Cordialmente.

AL'AIN HERNANDO TOVAR MEJIA C. C. No. 11.315.873 de Girardoi

Dirección, Manzana A Casa 17 Barrio Juan Pablo Segundo

Celular: 313 212 6239





REPUBLICA DE COLOMICIA FAMA JUDICIAL DEL BODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTECL DE GAPANTIAS FLANDES, TOLINA

OFICIO NUMERO J2PM -3626 Flandes Tolima, Noviembre 13 de 2018

Señor JUAN JOSÉ HINCAPIE MAZO Carrera 13 No. 90-55 Apto 501 B/ Chico Cel. 304-6102847 — 317-3701500 Bogotá D.C.

> CUI 25-307-60-00653-2018-80193 RAD. 732754089002-2018-00408 Indiciado: JUAN JOSÉ HINCAPIE MAZO Delito: LESIONES PERSONALES CULPOSAS

De manera comedida me permito informarle, que debe comparecer a las instalaciones de éste despacho Judicial, el día 28 de NOVIEMBRE de 2.018, hora: 9:30 de la Mañana, con el fin de llevar a cabo AUDIENCIA DE ENTREGA PROVISIONAL DEL VEHICULO DE PLACAS IFW-437 Y LA MOTOCICLETA DE PLACA NZX-26D.

Lo anterior, teniendo en cuenta que usted actúa como conductor, dentro del proceso de la referencia.

Cordialmente,

GUSTAVO ALIRIO ZAMBRANGAVIZ

Secretario.-

Ivlana Suárez., Escubiente

CALLE 10 No. 4 - 50. Acendo has Abadebo sel Barrio Centro Telefax:
. :090-1456097. Fluid Tolima.
Correo electronico: [02prmp4ffluid oft endoj.namajudicial.gov.do

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.159.217 HINCAPIE MAZO

APELLIDOS

JUAN JOSE

NOMBRES

Itincapie:

All

NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION



el ORIGINAL que se presento para su cotejo 2018

MARÍA ANCHLA BRATRIZ SAMIN POSADA NOTARIA 35 DE ROGOTA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUL-1992

CALI (VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.92

O+ G.S. RH

DE IDENTIFICACIÓN

21-JUL-2010 CALI FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

backs first parcy for REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

NO SIRVE COMO DOCUMENTO



0024756918A 1

35456881



# REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE

10009319935

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

IFW437

1.248

NEGRO

RIO UB EX

PARTICULAR

GASOLINA

AUTOMOVIL

SEDAN

KNADN411AF6484123

G4LAEP124991

NÚMERO DE SERIE

N KNADN411AF6484123

HINCAPIE MAZO JUAN JOSE

el ORIGINAL que se present para su cotejo 1/9 ØCT 2018

MARIX MOTLA BEATRIZ SANIN FOSADA NOTARIA 35 DE BOGOTÁ

352014000442558

04/12/2014

11/04/2015 11/04/2015; ORGANISMO DE TRÂN SITO



LT02003071473

	I MANUAL IN THE PARTY OF T		AT 1317 18841921 0	188	AT 1317		2
TAMENTALARIOS GOO TAMENTALARIOS MINIMOS SALARIOS MINIMOS LEGALES 180 DIARIOS VIGENTES	A GASTOS MODOS QUINDROCOS FARMACEUTICOS Y NOSPITALARIOS INCLANDRAD PERHAMENTA (46921 – 601703728 – 601	A. GASTOS MÉDICOS OURO B. INCAPACIDAD PERMANER C. MUERTE Y GASTOS FUNC D. GASTOS DE TRANSPORTE	BOGOTA D.C.	· // // // // // // // // // // // // //		2 APTO 201	CLL 61 NO 4-52 APTO 201
\$ 3.300.150 \$ 3.300.150	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 99.450	\$ 198.900	000/0106 ciusio expensión 1427 11001	80001427	COD SUCURSAL EXPEDIDORA	1144159217	-
PASALEROS CAPACIDAO TON TARIFA 51	F6484123	KNADN411AF6484123	3017316560			HINCAPIE MAZO, JUAN JOSE	HINCAPIE MA.
KNADN411AF6484123	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	G4LAEP124991	WEST CAND WEST DIA NATIONAL PROPERTY 2019 05 04	DEL.	05 05	DESCRIPTION OF TOWARDS	2018: 05 04 DEL
LINEA VEHICULO RIO UB ÉX	437 KIA	2015 PLACA No.		GENCIA		npre	NIT. 860.037.013-6 FECHA EXPEDICION
PARTICULAR 1248	JILES FAMILIARES	VO	<b>5</b>			ial" (Esta	( mundial

Esta copia coincida con el ORIGINAL que se presento pera su cotejo

49 OCT 2018

MARÍA ANCIELA BEATRIZ SANIN POSADA NOTARIA 33 DE BOGOTÁ





### SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, 19 de Octubre de 2018



### **CERTIFICA QUE**

El vehículo de placas

IFW437 tiene las siguientes características:

Clase:

**AUTOMOVIL** 

Serie:

Marca:

KIA

Chasis

Carrocería:

SEDAN

Cilindraje: 1248

Nro. Ejes:

Línea:

RIO UB EX

Pasajeros: 5

Toneladas:,00

**NEGRO** 

Servicio:

PARTICULAR

Color: Modelo:

2015

Afiliado a:

Motor:

G4LAEP124991

F. Ingreso: 11/04/2015

Manifiesto: 352014000442558

KNADN411AF6484123

Estado vehículo:Activo

Aduana:

**B/VENTURA** 

Fecha:

04/12/2014

Certificado de movilización No tiene

VEHICULO NO TIENE PIGNORACIONES REGISTRADAS.

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

NO TIENE PENDIENTES JUDICIALES REGISTRADOS

PROPIETARIO ACTUAL JUAN JOSE HINCAPIE MAZO

LA INFORMACION ES LA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS DEL PROGRAMA SERVICIOS DE TRANSITO AL MOMENTO DE LA FECHA Y HORA DE EXPEDICION

USUARIO APRUEBA Funcionario STTM

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI (SMM) - CDAV LTDA/PST

Sede Carrera: CII. 52 #1B - 160 C.C Automotriz Carrera (Norte)

Sede Aventura Plaza: Cra. 100 #15A - 61 C.C Aventura Plaza 2do Piso (Sur)

Sede Salomia: Cra. 3 #56 - 30 (Norte)

Sede Sameco: Cra. 70 Norte #3BN - 200 Centro de Diagnostico Automotor del Valle (Norte)

Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



## Girardot- Cundinamarca 23/10/2018

Señores Fiscalía-Local Girardot– Cundinamarca

Asunto: Informe Técnico Mecánico.

## CASO No.253076000655201880193

LUCERO NUÑEZ ARANDA, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 65.741.255 de Ibagué – Tolima, Obrado como perito evaluador. Identificada con el Nit. 65741255-7 Por medio del siguiente escrito me permito rendir el informe técnico mecánico del vehículo que a continuación relaciono:

Placa No.	IFW-437	Color	NEGRO
Marca		Servicio	
Línea			PARTICULAR
The same of the sa	RIO UB EX	Carrocería	SEDAN
Cilindraje	1.248	No.Motor	G4LAEP124991
Modelo	2015	The second secon	
Clase de vehículo	AUTOMOVIL		

**TECNICAS UTILIZADAS**: Las Improntas del Motor y Chasis que fueron tomadas directamente al vehículo antes mencionado, no presenta alteraciones, ni regrabados; son originales de ensamble de fábrica.



ELEMENTOS	CANT.	B.	R.	M.	ELEMENTOS	CANT.	B.	R.	M.
ALARMA	NO	-		-	ACCESORIOS	NO	-	-	-
ANTENA	01	-		-	TAPETES	04			
BATERIA	01		-	-	AIRE ACONDICIONADO.	SI	-	-	-
CALEFACION	01			7.4	BOMPER	02			01
CENICEROS	01		2.		BOTIQUIN	SI	-	-	-
CORNETAS	NO	-	-	-	CARPA	NO			
DESCANSABRASOS	04				CINTURONES DE SEGURIDAD	04			
DIRECCIONALES	04				CRUZETA	01		-	
ENCENDEDOR	01				DESCANSA CABEZAS	04			
ESPEJOS	03				DIRECCION HIDRAHULICA	01	-		-
EXTINTOR	01	-	-	-	FAROLA	02			
EXPLORADORAS	02				GATO	04			
LIMPIABRISAS	02				GUARDA POLVOS	04			
LLAVE SWICH	01				LLANTAS- MAS REPUESTO	05			
MANIJAS	05				LUZ INTERNA	02			
PERSIANA	02				OTROS VIDRIOS	05			
PITO	01				PANORAMICO	01			
RADIO	01	-			PARASOLES	02			
RINES	04				PARLANTES	04			
STOP	02			01	PARRILLA	NO	-	-	-
PUERTAS	05				TAPA DE TANQUE	01			

**OBSERVACIÓNES:** El vehiculo se encuentra ubicado en el Parqueadero LA AVENIDA DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA.

Se evidencia daño del vehículo en la parte trasera abollonadura al costado derecho junto con el guarda fango, farola de la parte trasera del costado derecho dañada, bomper trasero zafado al costado derecho.

Ralladura en la puerta de la parte trasera del costado derecho,



## CONCLUSIÓN

El vehículo, queda identificado por placa: No- IFW-437

Motor: G4LAEP124991 Chassis No- KNADN411AF6484123

## Improntas:

MOTOR



CHASIS



Atentamente,

LUCERO NUNEZ ARANDA

Auxiliar de la Justicia perito evaluador

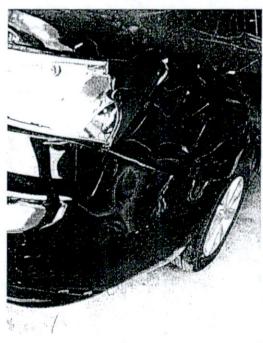
C.C. 65.741.255 del Ibagué - Tolima

Licencia No. 070-2017 C.S.J

Cel. 3112469542



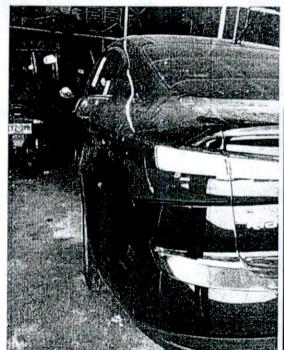






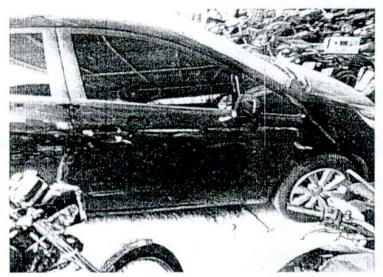




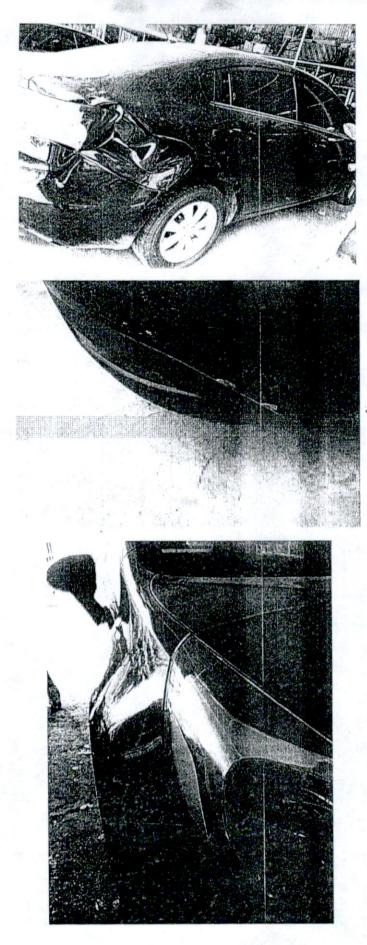












.

ダンジ

Residence de Colombia

Registratus (in rasiana Correccio Sapiniar de la Jadecatura Sala Adaministratus Direccios Esociamei de Adaministratus Audiosi Bagule - Tolista CHECINA JURINGAL



**LUCERO** 

NUÑEZ

**ARANDA** 

C.C. 65.741.255

070-2017 LICENCIA COMO AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Vigencia de: ABRIL 01 DE 2017 Hasta: MARZO 31 DE 2019

VALIDA UNICAMENTE PARA POSESION

#### **CARGOS**

- 1.- PERITOD AVALUADORES AUTOMOTORES
- 2-PERTOS AVALLIADORES MACHINARIA PESADA
- 3.- PERITOS AVALUADORES SEGUROS
- 4.- PERITOS AVALUADORES BIENES MUEBLES
- 5.- PERITOS AVALUADORES (NEMES HAMUEBLES

EN CASO DE PERDIDA LAVOR DEVOLVERLO A LA OFICINA JUDICIAI

ficina Judiciel

under de la Justicia



#### Ormers de Comercio del Sur y Orienta del Toliena NUMEZ ARANDA LUCERO

Focus appedición: 2918/18/23 - 15:54:29 :-- Recibir His. 8000088419 :-- Recibir Discussióni. 01-CAJAESP1-20180223-0027
LA MATHÉCIA A MERICANTIC PROPORICIONA SEGUREDAD Y CONFIRMIZA EN LOS NEGOCIOS
HENLEYE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V. --- EXPEDICO A TRAVÉS DEL SISTEMA VETTUAL S.I.J. \*\*\*

CODEO DE VEHERCACIÓN PHILACISTA

A THE PARTY OF THE

Con fundamento en las matriculas e inscripciones del Registro Mercantil;

Jan 19 12 196 CENTIFICA

PORTOLIA DESTRUCTO TO DOMICILTO

E o made socialis sound abanda liceno ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA MATURAL IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 65741255

Land and the region of the section

ADMINISTRACIÓN DIEM : IBAGUE

DOMICILIO : GUARO

MATRICULA - INCEPTION

MATRICULA NO : 83579

PECHA DE MATRÍCULA : NOVIENBRE 11 DE 2015

ULTIMO AÑO REMOVADO : 2018

VACKA DE REMOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 23 DE 2018

ACTIVO TOTAL : 1,300,000.00

GROPO MITP : 4.- GROPO TIT - MICROSPERSAS

DETCACIÓN Y DETOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 11 RO. 11-95

MUNICIPIO / DOMECTETO: 73319 - GUARDO TELEPOSO COMMETAL 1 : 3112469542 TELÉPONO CONTECTAL 2 : NO REPORTÓ TELÉTORO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

commo Tractaconto : estrellita 27arana@hotxail.com

DIRECCIÓN NADA MUTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 11 NO. 11-95

MUNICIPIO : 73319 - CUANO TELEFORD 1 : 3112469542

COMPRO MINOTECHICO : estrellita 27arana@hotmail.com

CHATTERICE - MCTIVIDED EXTRAGEICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACIVIDAD ECONÓMICA : ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SECUROS

ACTIVIDAD PATRICIPAL : K6621 - ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS

ACTIVIDAD ESCONDARIA : M6910 - ACTIVIDADES JURIDICAS

OTRAS ACTIVIDADES : 16810 - ACTIVIDADES INSCALLIARIAS REALIZADAS COM BIRGES PROPIOS O ARREMMADOS

#### CONTINUES

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TORADA BIRECTÁNENTE DEL FORMULARIO DE NATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO FOR EL COMPRETABITE

#### CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECICO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTRUCIOSO Y DE LA LEY 362 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CRATIFICADOS OURDAN EN FIRME DIRZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECRA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CENTIFICADO : \$2,700

CENTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VINTUALES (BII)

PScina 1/2

20

Señores

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN.

E.

S.

D

Ref.:

Proceso Divisorio

Radicado:

Demandantes: JULIO CESAR CAMACHO SAENZ y OTROS.

Demandados: MARIA HELENA CAMACHO GUTIERREZ y OTROS.

ALAIN HERNANDO TOVAR MEJIA, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Girardot Cundinamarca, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderado de los demandados en el proceso de la referencia, muy respetuosamente solicito al despacho con todo respeto, el aplazamiento de la audiencia en la cual se realizara el sorteo de la adjudicación de los predios a cada una de los demandantes y demandados, la cual fue programada por su señoría para las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.) del día 28 de noviembre de 2018, lo anterior debido que con fecha 13 de noviembre de 2018, mediante oficio No. J2PM-3626, el Juzgado Segundo Promiscuo de Flandes Tolima, fijo la audiencia para las nueve y treinta (09:30 a.m.) del 28 de noviembre de 2018, de Entrega de Provisional del Vehículo de placas IFW437 y la motocicleta de placas NZX26D, en la cual funjo como apoderado del señor JUAN JOSE HINCAPIE MAZO.

En espera de la nueva fecha el sorteo de la adjudicación de los predios a cada una de los demandantes y demandados.

Anexo Copia del oficio No. J2PM-3626 y el poder conferido por el señor JUAN JOSÉ HINCAPIE MAZO.

Del señor Juez.

Atentamente.

ALAIN HERNANDO TOVAR MEJIA. C. C. No. 11.315.873 de Girardot T. P. No. 191585 del C. S. de la J.



#### Informe Secretarial

Jerusalén, 26 de noviembre de 2018. Al Despacho del Señor Juez, con la anterior solicitud de aplazamiento de audiencia programada para el 28 de noviembre de los corrientes, remitida por el apoderado de la parte demandada en la que adjunta copia de citación para audiencia preliminar en el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Flandes - Tolima para la misma data, con la constancia que el proceso ingreso a primera hora de la mañana del día de hoya para decidir lo que en derecho corresponda. Sírvase proveer.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

Secretaria